



COLEGIO

NTRA. SRA. DE LA VEGA



4º DE ED.PRIMARIA

## INTRODUCCIÓN

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la resolución de problemas y la geometría, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS DE OCHO A DIEZ AÑOS

Entre los ocho y los diez años, a los niños se les abre un nuevo horizonte: la necesidad y el deseo de independencia que conlleva la reafirmación de su propia individualidad. Es la edad en que:

### En su desarrollo psicomotriz

1. Desarrolla nuevas habilidades tales como: balancearse sobre un solo pie, o caminar sobre barras de equilibrio.
2. Realiza con precisión diferentes juegos.
3. Puede analizar e interceptar pequeñas bolas lanzadas desde una distancia determinada.
4. Tiene una gran cantidad de energía física, lo cual hace aconsejable la práctica de algún deporte.
5. En el último año de este período, es capaz de realizar saltos de hasta noventa centímetros de altura.

### En su desarrollo afectivo y social

1. Pone de manifiesto la necesidad de sentirse querido.
2. Siente una gran satisfacción cuando percibe la confianza, el reconocimiento y los elogios de los adultos.
3. Disfruta con las actividades y los juegos en grupo.
4. Empieza a descubrir y aceptar la necesidad de subordinar sus propios intereses a las exigencias comunitarias.
5. Comienza a sentar los cimientos de la experiencia de la amistad con mayor profundidad y duración.
6. Necesita ser aceptado por sus compañeros.
7. Debe realizar tareas encaminadas a desarrollar su autoconcepto.

### En su desarrollo cognitivo

1. Extiende su pensamiento desde lo real hacia lo potencial, pero el punto de partida es lo real.
2. Solo puede razonar acerca de las cosas con las cuales han tenido una experiencia directa.
3. Puede realizar operaciones mentales de seriación, conservación, combinatoria de clases, asociatividad.
4. Su memoria visual está más desarrollada que la auditiva; retener información oral le costará más que la información que ve escrita.
5. Puede contar sin utilizar los dedos.
6. Resuelve problemas matemáticos, en los que se combinan diferentes operaciones.
7. Comprende la relación causa-efecto.
8. Es capaz de razonar, analizar y extraer conclusiones, pero sobre hechos o cosas concretas; aún no puede hacerlo en abstracto.

### En su desarrollo moral

1. Desarrolla una mayor capacidad para interiorizar los valores y las normas que le permitirá aplicarlas a situaciones de su vida cotidiana.
2. Cobra mayor protagonismo la propia autoridad interna del niño que cada vez le irá guiando más en sus acciones.
3. Necesita decidir por sí mismo cómo actuar. No le gusta que el adulto reaccione con autoridad excesiva, aplicando la ley del más fuerte.

### En su desarrollo del lenguaje

1. Es capaz de usar, de forma coherente, oraciones simples y estructuralmente correctas.
2. A medida que el niño progresa y asciende de curso, la sintaxis y la pronunciación llegan a ser normales y se incrementa el uso de oraciones más complejas.
3. El desarrollo del lenguaje le permite hacer preguntas directas en relación con lo que le está pasando. También puede expresar sus miedos y fantasías, así como sus sentimientos.

### OBJETIVOS DE LA ETAPA:

Según el **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Para conseguir un pleno desarrollo de dichos objetivos, por parte de nuestros alumnos, hemos desarrollado los siguientes:

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 4º DE ED. PRIMARIA PARA EL CURSO 2017/18**

### **Área de Ciencias Naturales**

1.- Localiza y explica las principales características del aparato circulatorio, respiratorio y reproductor.

- 2.- Conoce algunas enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano estudiados.
- 3.- Identifica y valora hábitos saludables para prevenir dichas enfermedades.
- 4.- Explica la alimentación, respiración y reproducción en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.
- 5.- Identifica, observa y explica las características de los diferentes grupos de animales invertebrados.
- 6.- Explica la nutrición, reproducción de las plantas y la fotosíntesis.
- 7.- Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades.
- 8.- Utiliza diferentes procedimientos para la medida del peso de un cuerpo.
- 9.- Observa y comprende la utilidad de la palanca, polea y plano inclinado.
- 10.- Conoce datos relativos a la vida y experiencias de Arquímedes e Isaac Newton.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 70 % Controles y ejercicios evaluables.
- 20 % Trabajos realizados en clase.
- 10 % Participación e interés hacia la asignatura.

Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y de forma negativa la no realización de los mismos.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.

Se valorará positivamente la presentación, orden, caligrafía, limpieza y negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

En los exámenes de recuperación la nota máxima será de cinco puntos independientemente de que la nota obtenida sea superior.

#### **Área de Ciencias Sociales**

- 1.- Identifica imágenes que muestren los movimientos de traslación y rotación de la Tierra y los asocia al transcurso de los días y las estaciones a dichos movimientos.
- 2.- Representa los paralelos y meridianos de la Tierra y distingue la latitud y la longitud.

- 3.- Identifica los principales elementos del tiempo atmosférico que caracterizan el clima.
- 4.- Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.
- 5.- Identifica los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.
- 6.- Establece las diferencias entre afluente, cuenca de un río, cauce de un río y vertiente hidrográfica.
- 7.- Diferencia minerales y rocas y explica alguna de sus propiedades.
- 8.- Identifica las tres zonas climáticas del planeta y describe sus características.
- 9.- Describe y señala en un mapa los tipos de clima de España.
- 10.- Identifica las fechas de comienzo y finalización de las distintas Edades de la Historia de la Península Ibérica.
- 11.- Describe las características básicas de las formas de vida y las transformaciones en el Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los metales.
- 12.- Conoce la forma de vida de las culturas prerromanas y romanas, así como los pueblos colonizadores de la Península Ibérica.
- 13.- Conoce y comprende el proceso de la Romanización.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 70 % Controles y ejercicios evaluables.
- 20 % Trabajos realizados en clase.
- 10 % Participación e interés hacia la asignatura.

Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y de forma negativa la no realización de los mismos.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.

Se valorará positivamente la presentación, orden, caligrafía, limpieza y negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

En los exámenes de recuperación la nota máxima será de cinco puntos independientemente de que la nota obtenida sea superior.

## Área de Lengua Castellana y Literatura

### Comunicación escrita: leer

1.- Lee con corrección y ritmo adecuado, utilizando la entonación correcta y respetando los signos de puntuación, así como, comprende su contenido: lo reformula, lo resume y responde a preguntas sobre lo leído.

### Comunicación escrita: escribir

1.- Hace redacciones, resúmenes, dictados y copias para afianzar las habilidades de la lectura.

2.- Compone textos narrativos de unas cien palabras en las que se incluyan descripciones de personas, de lugares y de ambientes.

3.- Redacta el contenido de cartas y mensajes atendiendo a las propiedades específicas de cada uno de los diferentes textos.

### Conocimiento de la lengua: gramática

1. Utiliza el contexto para comprender el significado de una palabra y para comprobar dicho sentido en el diccionario.

2. Distingue entre palabras simples, compuestas y derivadas y entre palabras con prefijo o sufijo.

3. Identifica los sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales y demostrativos, adjetivos calificativos, verbos y conjunciones de mayor uso.

4. Reconoce e identifica los nombres y sus clases.

5. Conjuga las formas simples de indicativo de los verbos haber, ser y estar.

6. Conjuga los verbos regulares de uso habitual en todos los tiempos.

7. Distingue la sílaba tónica en las palabras y las clasifica por el número de sílabas y por el lugar que ocupa la sílaba tónica.

8. Coloca las tildes en las palabras que la necesitan aplicado las reglas generales de la acentuación ortográfica.

9. Utiliza el diccionario no sólo para buscar el significado de cualquier palabra sino también para comprobar su ortografía.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 40% Vocabulario y Gramática.
- 20% Ortografía.
- 20% Lectura Comprensiva y Expresión Oral.
- 20% Caligrafía., Expresión Escrita, trabajo en el cuaderno y participación en el aula.

Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y de forma negativa la no realización de los mismos.

### CRITERIOS

### DE

### CORRECCIÓN

Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.

En el aspecto de Ortografía los dictados tendrán el valor de 10 puntos y se restarán 0,5 puntos por tildes omitidas o mal colocadas; así como las omisiones y repetición de sílabas o palabras. Se restará un punto por cada falta ortográfica.

Se valorará positivamente la presentación, orden, caligrafía, limpieza y negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

Si hay dos o más aspectos no aprobados, la asignatura de Lengua estará suspensa

De igual manera, suspende la asignatura si no aprueba el aspecto de Gramática..

En los exámenes de recuperación la nota máxima será de cinco puntos independientemente e que la nota obtenida sea superior.

## Área de Matemáticas

### a) Cálculo

1. Lee, escribe al dictado con cifras y letras, y descompone en forma aditiva y aditivo multiplicativa, atendiendo al valor posicional de sus cifras, números naturales menores de 100000.
2. Utiliza los treinta primeros números ordinales.
3. Automatiza los algoritmos de la suma y la resta.
4. Automatiza algoritmos para multiplicar y dividir (con más de dos cifras en el divisor)
5. Conoce, una vez hecha una división, la relación que existe entre dividendo, divisor, cociente y resto, siendo capaz de utilizarla como prueba de la división.
6. Comprende concepto de fracción cuando el numerador es mayor que el denominador y detecta si una fracción es menor, igual o mayor que la unidad.
7. Lee y escribe al dictado fracciones propias cuyo denominador sea menor que 10.

8. Establece de forma fraccionaria y decimal las equivalencias básicas entre euros y céntimos.
9. Explica, a semejanza de la moneda, el significado de los decimales cuando se trata de magnitudes diversas.
10. Resta mentalmente de un número dado un múltiplo de 10, 100 o 1000.
11. Suma y resta mentalmente unidades, decenas y centenas enteras entre sí.
12. Multiplica un número decimal o no por múltiplos de 100.

#### ***b) Problemas***

1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que involucran dos de las cuatro operaciones, utilizando los pasos marcados.
2. Resuelve problemas con medidas lineales.
3. Resuelve problemas de tiempo y dinero.
4. A partir de unos datos dados, inventa y resuelve problemas.

#### ***c) Unidades de medida***

1. Reconoce las unidades de medida de longitud, masa y capacidad
2. Reconoce y utiliza las abreviaturas de las diferentes medidas lineales.
3. Expresa de forma simple medidas de longitud, masa y capacidad dadas de forma compleja y las ordena.
4. Suma y resta medidas lineales dadas en forma simple.
5. Estima el área de una superficie dada en una cuadrícula, midiendo o tomando como unidad el cuadradito.
6. Suma y resta cantidades expresadas en euros y céntimos.
7. Relaciona los conceptos de cuarto, media, y tres cuartos de hora con sus equivalencias en minutos.
8. Expresa la hora dada por un reloj digital en forma analógica y viceversa.
9. Expresa en minutos y segundos cantidades de tiempo dadas en forma compleja y es capaz de ordenarlas.
10. Conoce otras medidas de tiempo.

#### ***d) Geometría, Probabilidad y Estadística***

1. Dibuja recta, semirrecta y segmento.
2. Identifica y caracteriza los polígonos regulares de tres, cuatro, cinco, seis y ocho lados.



3. Identifica las caras, aristas, y vértices de un poliedro.
4. Reconoce la simetría axial en algunas figuras y es capaz de trazar su eje de simetría.
5. Dibuja circunferencias y caracteriza los elementos básicos tanto de la circunferencia como del círculo (radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular).
6. Conoce y aplica las fórmulas de las áreas del triángulo rectángulo, el cuadrado, el rectángulo, el rombo y el trapecio.
7. Elabora y completa tablas sencillas de doble entrada: horarios, bloques lógicos, etc.
8. Interpreta gráficos sencillos (pictogramas y diagramas de barras).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 30% Problemas
  - 40% Cálculo y Numeración
  - 20% Geometría, Medidas y Estadística
  - 10% Trabajos y ejercicios realizados en clase.
- Actitud y participación en clase.

Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y de forma negativa la no realización de los mismos.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Según los aspectos de evaluación, se fijarán unas pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en el examen que se entrega a cada alumno.

En los exámenes de recuperación, la nota máxima será de 5 puntos, independientemente de que la nota obtenida sea superior.

Se valorará positivamente la presentación, orden, limpieza y negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

Si hay dos o más aspectos no aprobados, la asignatura de matemáticas estará suspensa.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Aquellos alumnos que encontrasen dificultades para alcanzar con éxito los estándares de aprendizaje de las asignaturas de Lengua y Matemáticas acudirán a sus respectivos Refuerzos con el fin de alcanzarlos con éxito.

### **Área de Educación Artística**

#### ***a) Educación Plástica.***

1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento y las clasifica.
2. Secuencia una historia en diferentes viñetas, en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.

3. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
4. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos en composiciones plásticas que realiza.
5. Utiliza las técnicas del dibujo y de la pintura más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
6. Organiza y plantea su propio proceso creativo, desarrollándolo en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuen a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados.
7. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón en rectas paralelas y perpendiculares, así como en polígonos.
8. Analiza la realidad, descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones propias.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 80% Trabajo realizado en el cuaderno de clase.
- 20% Participación, interés y esfuerzo en la realización de los mismos.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN:**

Se valorará la presentación orden y limpieza de los trabajos realizados en el cuaderno del alumno.

Se tendrá en cuenta la creatividad en los trabajos de libre iniciativa.

#### ***b) Percepción y expresión musical***

1. Conoce las formas, los medios y las técnicas para expresar e interpretar obras musicales, canciones, danzas,...
2. Utiliza la voz y el propio cuerpo como instrumentos de representación.
3. Conoce y respeta las principales manifestaciones artísticas presentes en el entorno, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural y desarrollar criterios propios de valoración.
4. Traduce el lenguaje convencional a ritmos sencillos.
5. Desarrolla las distintas técnicas adecuadas para una correcta utilización de la flauta y memoriza piezas sencillas.
6. Utiliza la web como medio para repasar conceptos de las distintas unidades por medio de las actividades interactivas.
7. Observa, entiende y conoce las normas de comportamiento y la audición musical
8. Reconoce las equivalencias entre las figuras musicales y silencios.
9. Discrimina e interpreta con instrumentos la acentuación binaria y ternaria.
10. Adapta el movimiento al espacio y al compañero.
11. Reconoce y clasifica instrumentos.
12. Interpreta y participa en las danzas trabajadas, mostrando interés y respeto por las aportaciones de los compañeros.
13. Manipula las TIC para crear, grabar y reproducir diferentes sonidos.
14. Conoce y valora obras musicales de distintos estilos, épocas y culturas, apreciando el origen de su sentido artístico y expresivo y su carácter.
15. Lee, escribe e interpreta en lenguaje musical melodías con síncopas y melodías en escala mayor.
16. Conoce los signos de prolongación.
17. Lee, escribe e interpreta en lenguaje musical melodías con síncopas, ligadura y puntillo.

18. Canta adecuadamente las melodías trabajadas en grupo al unísono y/o en forma de canon con un ámbito melódico de 8ª Justa.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 80 % Examen teórico y práctico de flauta.
- 10% Participación, interés y esfuerzo en la realización de los mismos.
- 10% Traer el material necesario para la clase.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN:**

Se valorará la presentación orden y limpieza de los trabajos realizados en el cuaderno de clase durante el curso.

Se evaluará la destreza a la hora de tocar instrumentos de pequeña percusión y flauta.

En los exámenes de recuperación la nota máxima será de cinco puntos independientemente de la nota obtenida.

### **Área de Educación Física**

*La importancia del ejercicio físico como recurso para mejorar las capacidades físicas y desarrollar hábitos saludables de higiene y alimentación.*

1. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.

*Desarrollo de habilidades motrices (desplazamiento, salto, manipulación de objetos, giro...). Realización correcta de los gestos y mantenimiento del equilibrio. Adaptación del movimiento a distintos entornos.*

2. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.

3. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.

4. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.

5. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos y ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.

6. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.

*Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.*

7. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.

*Valores del deporte. Juego limpio. Cuidado del entorno natural. Valoración del deporte como herramienta para la resolución de situaciones conflictivas.*

8. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

*Los valores de la competición. El juego limpio. El respeto a las reglas. El afán de superación.*

9. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.
10. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas por:

- 50% Actitud.
- 50% Aptitud.

CRITERIOS	DE	CORRECCIÓN:
1- Actitud, su puntuación hace referencia a:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en clase.</li> <li>• Cuidado del material y uso correcto de las instalaciones.</li> <li>• Respeto a los compañeros.</li> <li>• Colaboración y cooperación.</li> <li>• Uniformidad</li> <li>• Normas internas de conducta.</li> </ul>		
2.- Aptitud, su puntuación hace referencia a:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas físicas en función de lo visto en cada evaluación.</li> </ul>		

Área	de	Religión
1. Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesiten de perdón.		
2. Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.		
3. Secuencia ordenadamente escena de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el Padre.		
4. Conoce y explica las condiciones para coger el perdón de Dios.		
5. Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración de la Eucaristía		

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 80% Trabajo realizado en el cuaderno de clase.
- 20% Participación, interés y esfuerzo en la realización de los mismos.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

Se valorará la presentación orden y limpieza de los trabajos realizados en el cuaderno del alumno.

### Valores sociales y cívicos

1. Explica el valor y la dignidad personal.

2. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
3. Define y formula claramente problemas de convivencia.
4. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.
5. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.
6. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.
7. Respeta las normas del centro escolar.
8. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.
9. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.
10. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.
11. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.
12. Sopesa las consecuencias de sus acciones.
13. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.
14. Emplea la asertividad.
15. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.
16. Se autoafirma con respeto.
17. Interacciona con empatía.
18. Valora las cualidades de otras personas.
19. Expone los derechos básicos del niño.
20. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 80% Trabajo realizado en el cuaderno de clase.
- Participación, interés y esfuerzo en la realización de los mismos.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Se valorará la presentación orden y limpieza de los trabajos realizados en el cuaderno del alumno.

#### **Lengua Extranjera: Inglés**

##### ***Expresión y comprensión oral:***

1. Comprende palabras clave, frases e información de mensajes orales breves.
2. Entiende información procedente de grabaciones multimedia y de conversaciones dirigidas sobre temas cercanos.
3. Emite palabras y mensajes sencillos con una pronunciación, entonación y ritmo correctos.
4. Participa en conversaciones en el aula empleando oraciones sencillas (presentaciones sobre temas cotidianos o de su interés).
5. Comprende las ideas clave de textos sencillos y variados e identifica a los personajes principales.
6. Construye oraciones empleando el Zero Condicional para hablar de probabilidad y I'd rather...than... para expresar preferencias.
7. Utiliza los auxiliares CAN / COULD para expresar permiso y capacidad en presente y en pasado.

##### ***Expresión y comprensión escrita:***

1. Escribe correspondencia como por ejemplo: una receta, una autobiografía, un mito, un anuncio, un poema, un artículo para un periódico
2. Construye oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas simples para expresar los tiempos presente (simple, continuo y presente perfecto), pasado, futuro y la voz pasiva.
3. Expresa la existencia en futuro con THERE WILL / WON'T BE, la entidad y la comparación.
4. Expresa la cantidad con singular / plural, con los números cardinales del 1 al 1000, con many / much / all / some / a lot / a little / a few.
5. Escribe correspondencia como por ejemplo: una receta, una autobiografía, un mito, un anuncio, un poema, un artículo para un periódico...
6. Escribe correspondencia como por ejemplo: una receta, una autobiografía, un mito, un anuncio, un poema, un artículo para un periódico...
7. Lee y comprende vocabulario clave de uso frecuente.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 30% Gramática y vocabulario.
- 20% Comprensión Lectora (Reading)
- 20% Listening.
- 20% Speaking
- 10% Trabajo de clase ( traer material, deberes, participar ...)

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

La nota del examen se calificará sobre 10 puntos y en cada pregunta se especificará el valor de la misma en la prueba que se presentará por escrito a cada alumno.

El alumno deberá superar los aspectos gramatical y de vocabulario así como el de comprensión lectora con un mínimo de 5 puntos para poder aprobar la asignatura.

Para que el alumno consiga la puntuación completa dentro de cada pregunta es necesario que las respuestas sean correctas en términos gramaticales y de corrección ortográfica (Spelling).

En los exámenes de recuperación la nota máxima será de cinco puntos independientemente de la nota obtenida superior a la misma.

Se valorará positivamente la presentación y la caligrafía y, negativamente el desorden (tachones o caligrafía ilegible).

### **CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

El alumno promociona al siguiente curso si supera todas las áreas, o con un máximo de dos asignaturas suspensas, siempre y cuando no coincidan Lengua y Matemáticas.

**Madrid, septiembre de 2017**